

DE LA ESTRATEGIA NAVAL

Julio ALBERT FERRERO



(R)

Introducción



A estrategia naval ha estado y está condicionada, entre otros factores, por la historia. En este sentido es oportuno resaltar el fallo de Mahan al no haber tenido en cuenta, al hacer juicios de valor tan sectarios sobre España, en su célebre obra *Influencia del Poder Naval en la Historia*, el caso inverso, es decir, la influencia de la historia sobre el Poder

Naval, puesto que los compromisos, alianzas y vicisitudes que pueden ocurrir a una nación o a un imperio bastan para cegar o limitar su poder naval durante un determinado periodo de la historia, pero que en ningún caso puede atribuirse a la existencia en España de unos factores permanentes que la imposibiliten para tener un poder naval eficaz, altamente demostrado en algunas épocas de su historia, por supuesto no considerados por Mahan, que limitó su estudio al comprendido entre los años 1660 y 1783. Así, por ejemplo, y como indicó Sánchez de Toca en su obra *El Poder Naval en España*, España entró en el siglo XVI aventajando a las naciones en todos y cada uno de los factores que señala Mahan como elementos naturales para la potencialidad marítima.

De igual modo, la estrategia naval viene condicionada por la historia, en cuanto a la permanencia o variación de sus principios y conceptos, y en cuanto a su aplicación, que estarán influenciados por lo acontecido durante los conflictos correspondientes a ese periodo de la historia, y por la evolución de la tecnología en los medios navales. Por ello en este artículo se desarrolla a grandes rasgos la historia naval desde la Segunda Guerra Mundial, las doctrinas navales con las conclusiones de los conflictos, la evolución de las marinas de las potencias navales, las características de la estrategia naval actual en general y con aplicación a la Armada a la luz de la Revisión Estratégica y de la Directiva de Defensa Nacional 2004.

Incidencia de la historia reciente en el pensamiento y en la estrategia naval

Al término de la Segunda Guerra Mundial, la Marina de los Estados Unidos era la más poderosa del mundo, le seguía la inglesa a gran distancia,

pero las deudas contraídas en la guerra y la posterior liquidación de su imperio disminuyó su importancia. La URSS carecía casi por completo de marina. Las marinas de los países perdedores habían sido destruidas. Esta situación, unida a la aparición del explosivo nuclear, dio lugar a una crisis del pensamiento naval que cuestionaba la razón de ser de la Marina norteamericana. Las pruebas nucleares de Bikini demostraron que los daños en los buques fueron menores a lo esperado. Por otra parte, la Segunda Guerra Mundial había demostrado la invalidez de la teoría del aire integral de los estratagemas aéreos, por la que se proclamaba la autarquía resolutoria del Poder Aéreo.

La Guerra de Corea demostró:

- La utilidad de una marina de guerra poderosa y equilibrada.
- La relatividad resolutoria del Poder Aéreo.
- Las limitaciones para el empleo del explosivo nuclear.
- La posibilidad de conflictos limitados, tanto en la utilización de la fuerza como en los objetivos.
- Diversidad del enemigo potencial.

Para la URSS la misión básica de su Marina durante la Segunda Guerra Mundial había sido proteger las operaciones terrestres, proteger sus convoyes y sus costas. Su estrategia naval había sido defensiva. Desde la primera época de la posguerra, inició la construcción masiva de submarinos, llegando a tener unas 500 unidades. En la década de los años 50, el resurgimiento de la flota se basó en la construcción de buques de superficie con armamento convencional. A comienzos de los años 60, la estrategia naval soviética consistía en la defensa contra una invasión marítima y el ataque a las líneas de comunicación occidentales. La necesidad de potenciar su Marina surgió en 1961, cuando tomó la decisión de convertirla en oceánica, decisión que aceleró ante la humillación sufrida por la crisis de los misiles de Cuba.

La estrategia de represalia masiva, con la adquisición soviética de armas termonucleares, dio paso a la estrategia de respuesta flexible.

Los años 60 fueron trascendentales para el desarrollo de la Marina soviética, sufrió una espectacular transformación y la marina dejó de desempeñar un papel auxiliar del Ejército. Su estrategia naval fue esencialmente a remolque de la norteamericana, que actuó como verdadero catalizador. La doctrina militar soviética se inclinaba a la preponderancia de los submarinos y la aviación sobre los buques de superficie. El almirante Gorkshof, artífice de la Marina soviética moderna, introdujo la concepción global del poder naval, en donde se concibe a la estrategia marítima en su verdadero valor. Así pues, tanto la Marina de guerra, como la Marina mercante, la de pesca y la Marina científica presentes en todos los océanos, operaban en beneficio del Estado, especialmente con la inteligencia obtenida. La Marina de pesca colaboraba con la vigilancia de las bases americanas. La Marina mercante experimentó un

enorme desarrollo y apoyaba logísticamente al despliegue de la Marina de guerra. La Marina científica, además de investigar los fondos marinos, analizaba las posibilidades de la propagación submarina y disponía de buques equipados para el seguimiento de satélites. Rusia fomentó la ayuda económica y militar a países situados en posiciones estratégicas, buscando facilidades para favorecer su despliegue naval. La crisis de los misiles de Cuba fue un fracaso para el despliegue ruso en el Caribe.

Ante el extraordinario desarrollo del arma submarina soviética, la estrategia naval de Occidente puso especial énfasis en la lucha antisubmarina. Para contrarrestar la amenaza aérea se desarrollaron los misiles superficie-aire y la artillería antiaérea.

La guerra de Vietnam demostró, una vez más, que el arma aérea no es resolutiva y que el arma nuclear no era aplicable a toda clase de conflictos.

Los Estados Unidos establecieron bases aeronavales alrededor del mundo, cubriendo todos los océanos, y al contrario, el Reino Unido, al descolonizar su imperio, se retiró del Índico, de Adén, de Suez, de Malta, y cedió a los Estados Unidos la isla de Asunción en el Atlántico sur y la de Diego García en el Índico.

El hundimiento de un destructor israelí por un misil lanzado desde una lancha egipcia de la clase *Komar*, en 1967, fue un hito en la estrategia naval que vino a revalorizar a las fuerzas sutiles, resucitando parcialmente la doctrina francesa de la *Jeune Ecole*. Y trajo consigo la proliferación de lanchas lanzamisiles.

La estrategia naval de las potencias europeas se circunscribió a la estrategia naval de la OTAN, que en definitiva estaba completamente influenciada por la de los Estados Unidos, con un gran peso en la defensa de las comunicaciones marítimas. Inglaterra y Francia, con la construcción de submarinos balísticos, crearon una fuerza naval estratégica que, si bien no era comparable a la de los Estados Unidos y a la de la URSS, les permitía disuadir y tener libertad de acción política. No hubo variaciones en la concepción de la defensa del tráfico. La doctrina oficial de la OTAN contemplaba, la organización de convoyes protegidos. Asimismo, la doctrina de la guerra anfibia era, y es, la seguida por los Estados Unidos en el Pacífico durante la Segunda Guerra Mundial, adaptada naturalmente a la evolución tecnológica de sus medios.

La contribución de las marinas europeas pertenecientes a la OTAN, incluida España, a la estrategia naval era la de proporcionar buques antisubmarinos para protección de los convoyes de refuerzo en el Atlántico norte y en el Mediterráneo.

En los Estados Unidos se potenció el desarrollo de los grupos de combate de portaaviones y en los grupos de acción de superficie. Se utilizó la energía nuclear en la propulsión de los nuevos portaaviones y cruceros.

El poder naval soviético se incrementó notablemente, con su fuerza submarina equipada con misiles de crucero y sus fuerzas de superficie, con el

aumento de sus capacidades de exploración, de guerra antisubmarina, de guerra de superficie y de defensa aérea. Sus unidades podían operar lejos de sus bases y la Marina consiguió capacidad de proyectar su poder sobre tierra.

En 1981, en los Estados Unidos se sentaron los fundamentos de la Estrategia Marítima Adelantada, adoptada posteriormente por la OTAN. Consistía en el empleo ofensivo de los grupos de ataque de portaaviones en el Mar de Noruega y atacar con los submarinos nucleares de ataque a los submarinos balísticos en sus bastiones del mar de Barents al Norte del mar de Noruega, y del mar de Okhotsk, en el Pacífico.

El conflicto de las Malvinas demostró que la defensa de un archipiélago está en la mar. El Reino Unido tuvo el dominio del mar, sus submarinos bloquearon a la Marina argentina. Conclusiones del conflicto:

- El apoyo de los Estados Unidos fue decisivo para la victoria británica.
- Necesidad de los medios de alerta temprana en baja cota.
- Importancia de portaaviones.
- Necesidad del apoyo logístico móvil.
- Necesidad apremiante de la movilización y adecuación rápida de buques mercantes.
- Prestigio de la Marina británica.
- Reconsideraciones sobre la seguridad interior de las unidades navales.

La rapidez de incorporación de los buques mercantes británicos —se movilizaron más de 45 buques—, demostró la eficacia de una adecuada estrategia marítima. El apoyo de los Estados Unidos fue manifiesto, demostrando los estrechos vínculos existentes.

En 1989 cayó el Muro de Berlín, al año siguiente tuvo lugar la reunificación de Alemania y en 1991 desapareció el Pacto de Varsovia, y con la Perestroika se inició el derrumbamiento de Rusia, que ha llevado consigo el declive de la eficacia de su flota, que carece de un apoyo logístico adecuado y ha reducido drásticamente su actividad. Sigue construyendo buques pensando, tal vez, en la exportación y en dar trabajo a sus astilleros. A su vez, los Estados Unidos han disminuido el número de barcos y han reducido la entidad de efectivos en las fuerzas armadas, si bien con la excepción de la infantería de marina que se ha potenciado, al igual que su fuerza anfibia, que cuenta actualmente con unos 17 buques de asalto anfibio, capaces de llevar un batallón reforzado de infantería de marina.

La amenaza soviética ha desaparecido, pero los riesgos de proliferación de conflictos limitados han aumentando, conflictos en los que en gran parte quedarán involucrados los Estados Unidos, al tener intereses en todo el globo. Para mantener la presencia naval mundial, sus fuerzas navales están actualmente distribuidas por flotas compuestas de varios grupos de ataque de

portaaviones, de superficie y logísticos. Consecuente con esta situación ha incrementado el desarrollo de I+D, la investigación tecnológica, que le permitirá contar con una supremacía potencial, consecuencia de las ventajas que produce la sorpresa tecnológica.

Las marinas de Inglaterra y de Francia se han mantenido muy activas reforzando su prestigio en el mundo. La primera mantiene una presencia constante en el golfo Pérsico y la segunda permanece en el Índico con sus bases en Djibuti y en la isla de La Reunión.

Las marinas aliadas europeas, han participado modestamente en la Guerra del Golfo, con fragatas, corbetas y dragaminas, conflicto en el que los Estados Unidos tuvieron un dominio absoluto del mar en el teatro de operaciones. Los misiles de crucero *Tomahawk* y los aviones *Stealths* fueron los grandes protagonistas de las operaciones aeronavales. Una de las lecciones aprendidas de este conflicto es el de la conveniencia de que la fuerza naval adquiriera la capacidad de defensa antimisil frente a los misiles de teatro, entendiendo por tales los misiles que tienen un alcance inferior a 3.500 km. Se han desarrollado dos clases de sistemas: los de nivel alto, aptos para interceptar cotas superiores a los 150 km; y los de nivel bajo, aptos para la defensa contra misiles a cotas inferiores a 150 km.

Esta capacidad implica un nuevo cometido de la estrategia naval defensiva ante la necesidad de proteger el territorio nacional o de la zona de operaciones contra misiles de teatro. El despliegue de los buques que cuenten con estos sistemas podrá ser cerca de la costa enemiga, con objeto de interceptar al misil en su rama ascendente o, por el contrario, cerca del territorio nacional, teatro de operaciones o de la fuerza naval para interceptarlo en su rama descendente. Este nuevo cometido de la fuerza naval se enmarca en la proyección del poder naval sobre tierra cuando actúa cerca de la costa enemiga contra el misil en su rama ascendente.

La Infantería de Marina americana, resignada a no poder contar con los acorazados después de este conflicto, estableció la necesidad de poder alcanzar una distancia de fuego entre las 16 y 38 millas desde la línea de costa para batir a la artillería y misiles adversarios. La Marina norteamericana, dada la vulnerabilidad de cruceros y destructores, añadió 25 millas de seguridad, llegando por tanto a la necesidad de disponer un alcance de $38+25=63$ millas para el apoyo de fuego en las operaciones anfibas. Esto exige el empleo de proyectiles guiados de largo alcance (ERGM=*Extended Range Guided Missil*).

En 1991 se inició el conflicto de la antigua Yugoslavia, en Eslovenia, seguido en Croacia, que obtuvieron su independencia, continuando posteriormente en Bosnia-Herzegovina, que se declaró independiente unilateralmente. En 1992, el Consejo de Seguridad ordenó la prohibición de importar cualquier producto de la República Federal de Yugoslavia, formada por Serbia-Montenegro, así como de aprovisionarle de cualquier mercancía, excepto medicinas

y alimentos. Las fuerzas navales de la OTAN y de la UEO llevaron a cabo con independencia las operaciones de bloqueo y embargo, con participación española. En 1993 se refundieron en una sola operación, formando una única *Task-Force* bajo el control operativo del Mando Naval del Sur de Europa (COMNAVSOUTH) de la OTAN. Al igual que en la guerra del Golfo, la unidad de doctrina de la OTAN y de sus procedimientos facilitó el desarrollo de las operaciones.

Estas operaciones de bloqueo y de embargo naval en un mar restringido corresponden al nuevo concepto de operaciones Desde el Mar (*From the Sea*), enmarcadas dentro de una situación de crisis con una aplicación constante de unas reglas de enfrentamiento (ROEs), objeto todo de ello de aplicación directa de estrategia naval.

La evolución de los acontecimientos ha puesto de manifiesto la conveniencia de llevar a cabo operaciones de rescate y de evacuación de residentes extranjeros, operaciones de evacuación de cascos azules, tanto en situación de crisis amortiguada como de ambiente completamente hostil, lo que ha dado lugar a las operaciones NEO (*Non Combatant Evacuation Operation*), así como de las operaciones humanitarias y de mantenimiento de la paz.

El atentado de las Torres Gemelas de Nueva York, en septiembre del año 2001, fue un aldabonazo para la estrategia global y por tanto para la estrategia naval, que ha tenido que desarrollar operaciones antiterroristas. El terrorismo islámico, con Bin Laden al frente de la organización terrorista Al Qaeda, pasó a ser la mayor amenaza para los Estados Unidos y para el mundo occidental.

El objetivo geopolítico del islamismo, es decir, el de los musulmanes fanáticos desviados de la prácticas moderadas de su religión, auténticos terroristas, es el de establecer un califato islamista radical a nivel mundial. Los blancos de sus ataques son los gobiernos que consideran antiislamistas, corruptos, impíos, y apóstatas. Cada vez resultan mas probables los ataques con armas no convencionales e indiscriminados que son los que mas efectos causan.

El atentado terrorista de la matanza de Atocha en marzo del año pasado, también de origen islámico, confirma que España —que fue musulmana y formó parte de la Umma (comunidad de los creyentes)— es para los islamistas radicales un país apóstata. La apostasía obliga, según ellos, a matar al apóstata y a luchar contra el país apóstata hasta lograr su destrucción. Por otra parte, muchos musulmanes añoran la gloria pasada de su civilización, cuyo máximo paradigma fue al-Andalus, y con frecuencia manifiestan su deseo de recuperarlo.

Ante esta amenaza global que proviene fundamentalmente del terrorismo islámico, la OTAN ha desplegado en el océano Índico buques y medios aeronavales, con el cometido de controlar el tráfico de armas, de personas y también de drogas, puesto que el islamismo se financia en parte con este tráfico, así como la protección de determinados buques de guerra y transportes

logísticos a su paso por aguas restringidas, como las del estrecho de Gibraltar. La Armada ha tomado parte en estas operaciones, desplegando fragatas en el Índico y protegiendo, el paso de las unidades referidas en aguas del estrecho de Gibraltar.

Los Estados Unidos intervinieron militarmente en Afganistán contra el régimen de los talibanes, país que ha sido la sede del terrorismo islamista (siguiendo la figura estratégica de ataque en el origen), y posteriormente emprendió la guerra preventiva contra Irak, en la que han tenido un gran papel los aviones no tripulados y los satélites de exploración como plataformas colectoras de inteligencia poniendo de manifiesto que sin el uso del mar no hubiesen sido posibles las operaciones terrestres. El 90 por 100 de los equipos y suministros transportados al teatro de operaciones requirieron el empleo de unos 450 buques mercantes. Esto demuestra que para la movilidad estratégica requerida en la fuerza naval actual es fundamental el transporte marítimo, y que sólo la capacidad de lanzar, conducir y sostener operaciones desde el mar harán posible la libertad de acción política y militar. La Marina norteamericana operó con cinco grupos de portaaviones, sus fuerzas navales de superficie y submarinas lanzaron misiles de crucero y llevaron a cabo desembarcos anfibia. La Infantería de Marina operó en tierra hasta unos 400 millas de la costa, al igual que ocurrió anteriormente en las operaciones de Afganistán.

Ideas estratégicas sobre las marinas de China, Japón y la India

China se convirtió en potencia nuclear. Con ayuda rusa, su Marina ha crecido notablemente. Tiene seis submarinos nucleares, 60 submarinos convencionales, 21 destructores, 43 fragatas, unas 200 lanchas lanzamisiles, además de una plétora de lanchas torpederas. Su estrategia fundamental es la de ejercer el dominio de los mares de China Central y de China Meridional. Su actitud ofensiva frente a Taiwan puede desembocar en un conflicto en el que se verán involucrados los Estados Unidos.

La Marina japonesa ha experimentado un desarrollo espectacular y, aunque su nombre eufemístico es el de Fuerzas de Autodefensa Marítima de Japón, sus medios navales son importantes: dispone de 16 submarinos, 45 destructores, 9 fragatas y 18 dragaminas. El número de destructores supera la suma de los destructores del Reino Unido y de Francia. Mantiene el contencioso con Rusia por la posesión del archipiélago de las Kuriles y de la mitad meridional de la isla de Sajalin. Dispone de una importante Marina mercante, unas 10 veces mayor que la española. La misión de la Marina es la de escolta y defensa de su tráfico marítimo hasta las 1.000 millas. Tiene capacidad oceánica al disponer de una buena flota de apoyo logístico. Sus modernos destructores pueden integrarse con los grupos de ataque de portaaviones aliados.

La India cubre un vacío estratégico en la zona. El aumento de su Marina ha sido también espectacular. Su Marina es la más importante del Índico, con un portaaviones, 16 submarinos, 8 destructores, 10 fragatas y 26 corbetas. Es tradicionalmente rival de Pakistán, con quien sostuvo dos guerras victoriosas, y con quien mantiene reivindicaciones fronterizas. Ambos países son potencias nucleares e implican un riesgo que incrementa la inestabilidad de la zona.

Factores y características de la estrategia naval actual

Del análisis de las operaciones navales a lo largo de la historia, se desprende claramente que subsisten los principios estratégicos, que son a su vez principios de la guerra: primer objetivo, maniobra, iniciativa, libertad de acción, defensa en profundidad, sorpresa, economía de medios y moral, así como los cometidos clásicos de dominio del mar (sustituído actualmente por dominio relativo del mar, que es un dominio limitado en el espacio y en el tiempo, como el logrado por los alemanes en el desembarco de Noruega durante la Segunda Guerra Mundial), de la proyección del poder naval sobre tierra, cometido que queda revalorizado en las operaciones anfibas, en el bloqueo abierto y en el bombardeo aeronaval.

Consecuencia de las situaciones estratégicas de dominio relativo del mar o bien de un mar en disputa, se llega a la situación de explotación del dominio del mar, materializada en el control de las comunicaciones marítimas.

La doctrina actual naval no contempla la batalla en mar abierto entre grandes flotas en un mar en disputa. Han desaparecido las operaciones en el mar, *On the Sea*, la guerra naval transcurrirá en las cercanías de las costas (como aplicación de la proyección del poder naval sobre tierra) en forma de operaciones anfibas o de bombardeo procedentes de la aviación embarcada, de buques de superficie o de los submarinos. La defensa del tráfico marítimo continúa siendo el cometido principal de las marinas de guerra, que con la conducción de las crisis ven su papel revalorizado. Igualmente el empleo de la marina de guerra como instrumento de la política exterior sigue siendo una realidad. Los Estados Unidos emplean adecuadamente su poder naval en este sentido; allí donde se vislumbra un conflicto, allí envían a sus portaaviones como medios disuasorios.

Desde el punto de vista de la estrategia naval, la situación actual es semejante a la de los años 50, en donde la Marina norteamericana era el primer poder naval del mundo. La conocida política naval británica del pasado del *Two Power Standard*, es decir, contar con una fuerza naval igual o superior a suma de las fuerzas navales de las dos potencias navales que le seguían en el *ranking* mundial, ha sido ampliamente rebasada por la Marina de los Estados Unidos, que cuenta con lo que podríamos llamar el *Only Power Standard*.



Las antiguas agrupaciones navales OTAN, STANAVFORLANT y STANAVFOCHAN, navegando en el mar del Norte, en junio de 1990. (Foto: colección M. M. J.).

Nadie puede disputarle el dominio de los mares, su enorme poder económico y la globalidad de sus intereses le obliga a mantener una estrategia naval planetaria, con un despliegue naval que cubre todos los mares de la Tierra.

Los Estados Unidos se han convertido en el gendarme del mundo. Carecen, en el momento actual, de adversario concreto, con la excepción del terrorismo islamista y por supuesto el de los Estados que lo sustentan. Persisten además los riesgos que le pueden proporcionar los diversos conflictos regionales. Todo ello le obligan a no bajar la guardia y a mantenerse en el liderazgo aeronaval, fundamentado en la investigación científica que le permitirá en el futuro seguir contando con la superioridad tecnológica.

El ahorro en los presupuestos de defensa, por el empleo de sistemas de armas comunes, y la participación simultánea de los distintos ejércitos en las operaciones, han sido las razones de constituir unidades conjuntas y combinadas, es decir, compuestas por unidades de los tres ejércitos y de varias naciones, que sean autosuficientes, mediante la formación de las *Combined Joint Task Forces* (CJTF), especialmente aptas para operaciones expedicionarias,

que se vislumbran en un futuro no muy lejano, son la piedra fundamental de la nueva estrategia conjunta adoptada por la OTAN.

La composición de las CJTF previstas es de grandes proporciones, y se pretende que el componente terrestre sea el de Cuerpo de Ejército (es decir, de dos o tres divisiones), lo que constituirá una fuerza de proporciones desmesuradas, en las que será difícil que pueda existir un equilibrio de fuerzas en su composición, especialmente en las fuerzas navales. El componente terrestre tendrá preponderancia, lo que disminuirá la influencia de la estrategia naval dentro de la estrategia conjunta.

En las futuras operaciones no será preciso que la contribución sea de manera simultánea y en iguales proporciones, y con frecuencia requerirán el empleo escalonado de ellas, y por ello, el empleo rígido de las CJTF vulnerará el principio de la economía de medios.

En la estrategia conjunta, fundamentada en el empleo de las CJTF como fuerzas expedicionarias, en la inmediata vecindad de los territorios de la OTAN y en operaciones del mantenimiento de la paz, el papel de la estrategia naval se sale de la proyección del poder naval sobre tierra, y quedará limitado a ofrecer buques de mando y control, capaces de manejar las CJTF y de proporcionar capacidad de Defensa de Teatro (TBMD) frente a misiles balísticos.

La aportación de la estrategia naval a la estrategia conjunta es por tanto limitada. Sin que ello signifique la minoración de su importancia, tanto para la defensa de las comunicaciones marítimas, como para la proyección del poder naval sobre tierra, así como para aprovechar las características de flexibilidad, disponibilidad y movilidad.

No conviene supervalorar lo conjunto, a veces incompatible con la eficacia, y por ello creo que debe adoptarse como regla de oro el que «toda operación que pueda realizarse con la participación de un solo ejército debe llevarse a cabo sin recurrir a los demás ejércitos».

La aparición de un sensor que localizase en inmersión a los submarinos desde satélites suprimiría el factor sorpresa fundamental en la táctica submarina, e inutilizaría el valor de los submarinos balísticos y de ataque, lo que sería de gran alcance estratégico y sobrepasaría el ámbito de la estrategia naval. Supondría también un cambio drástico en la guerra submarina.

Estados Unidos, como se ha indicado anteriormente, con su extraordinario potencial científico, logrará, sin duda, conseguir la sorpresa tecnológica imprescindible para el éxito en los conflictos del futuro.

La fuerza naval sin supremacía aérea está condenada a su destrucción. La supremacía aérea condiciona el dominio del mar en todas las grandes batallas permitiendo el éxito en las operaciones anfibas.

Las operaciones navales «Desde el Mar» en aguas restringidas revalorizan el rol de las lanchas lanzamisiles, lo que en cierto modo actualiza la doctrina francesa de la Jeune Ecole. Esta potenciación demuestra que para Estados Unidos la proyección del poder naval sobre tierra es el cometido más impor-

tante de su estrategia naval, que según su plan *Sea Power 21* contará con los 37 grupos de ataque formados por:

- Doce grupos de portaaviones.
- Doce grupos expedicionarios de ataque, compuestos por los actuales grupos anfibios, incrementados con buques de combate de superficie y submarinos.
- Nueve grupos de ataque de superficie, formados por cruceros *Aegis* y destructores, con capacidad de defensa contra misiles balísticos y apoyo a las fuerzas en tierra.
- Cuatro submarinos de la clase *Ohio* equipados con misiles de crucero y como plataformas para operaciones especiales.

Incidencia de la política de Defensa en la estrategia naval española

La política de defensa se actualiza con las Directivas de Defensa Nacional (DDN), que dan lugar a la iniciación periódica del planeamiento del ciclo de defensa. La DDN/2004 es la última y recoge las ideas de la Revisión Estratégica de la Defensa (RED), promulgada por el presidente del Gobierno en el año 2002. Recoge el objeto, la finalidad, los conceptos básicos y las ideas tanto del Libro Blanco de la Defensa 2000 como las de la DDN/2000, significando que la concepción estratégica española está entrelazada con el Concepto Estratégico de la OTAN de 1999 y con el de la Unión Europea. En todos estos documentos se resalta la importancia de la acción conjunta y combinada, se reconoce el valor de las fuerzas armadas como instrumentos de la acción exterior del Estado y la proyección de fuerzas.

La RED analiza las líneas de acción genéricas: disuasión, cooperación, prevención y respuesta, e indica la necesidad de contar con capacidades para afrontar amenazas no convencionales, dentro de lo que se conoce como guerras asimétricas. En el planteamiento de la RED se analizan y describen, entre otros temas, el escenario estratégico actual, los intereses nacionales, que incluyen los intereses básicos de la seguridad y establece 14 criterios básicos.

El criterio básico nº. 13, se refiere a las fuerzas navales, y su primer párrafo dice: «Las fuerzas navales, manteniendo su capacidad de control de los espacios marítimos de soberanía e interés nacional, deben estar orientadas hacia las operaciones en teatros litorales lejanos, con especial énfasis en la proyección del poder naval sobre tierra», especificando la necesidad de incrementar dicha capacidad de proyección, capacidad fundamental que puede aportar la Armada, a la estrategia de cooperación conjunta y combinada. Se deben potenciar también las capacidades de transporte y proyección estratégica y la capacidad de acción marítima en los espacios marítimos y de soberanía de interés, especialmente en la vigilancia marítima.

Para la RED, en su orientación general, la Armada debe pasar de una naturaleza esencialmente oceánica y antisubmarina a contar con una fuerza naval capaz de proyectar su poder en litorales y costas lejanas, y por supuesto hacia el interior, para lo cual debe mejorar la capacidad de proyección de sus fuerzas anfibas aumentando nuevos elementos a los buques de asalto anfibio, para poder proyectar una brigada completa y proporcionar apoyo logístico a las fuerzas terrestres cercanas al litoral; asimismo considera que el cometido principal de la Armada es el de la proyección en litorales hostiles.

En consecuencia, la Armada ha decidido construir un buque polivalente, denominado de Proyección Estratégica, que debe «posibilitar la proyección de fuerzas de Infantería de Marina y del Ejército de Tierra, conforme a sus elementos y formas propias, y servir de plataforma eventual para la aviación embarcada». De este modo el buque dispondrá de:

- Capacidad anfibia.
- Capacidad de proyección estratégica del Ejército de Tierra.
- Capacidad de ataque aéreo a tierra.
- Capacidad para operaciones no bélicas.

Estas capacidades no serán simultáneas, sino que responden a configuraciones previamente establecidas de acuerdo con las necesidades de las operaciones previstas. Consecuente con la Línea de Acción de Cooperación, fruto de nuestra pertenencia a la OTAN y a la UE, se ha instalado en el buque de asalto anfibio *Castilla*, el Cuartel General Marítimo de Alta Disponibilidad, convirtiéndole también en buque de mando.

La casi completa desaparición de la amenaza submarina ha transformado el empleo de nuestros submarinos, en los que ha disminuido su faceta de ataque al tráfico marítimo en beneficio de operaciones de apoyo a la fuerza naval para desarrollar misiones de seguridad. Ha incrementado su importancia como plataforma colectora de inteligencia electrónica, identificación de buques mercantes mediante la fotografía, operaciones especiales de comandos, de minados ofensivos, reconocimientos de playas de desembarco, las comunicaciones vía satélite con transmisión de imágenes en tiempo real.

La construcción de los submarinos de la *Serie 80* proporcionará capacidad de ataque a tierra con misiles de crucero de larga distancia, integración en la red de mando y control, protección a la fuerza naval con misiles antibuque y torpedos de doble propósito y de larga distancia. Su carácter anaerobio unido a la mejora de medios de inteligencia, visuales, acústicos, optrónicos y electrónicos supondrá una potenciación del arma.

La incorporación de las fragatas *F-100* proporciona a la Armada un salto cualitativo de la fuerza naval en lo que refiere a su defensa antiaérea, defensa antimisil, defensa aérea de zona en beneficio del Ejército de Tierra y defensa de las bases navales e instalaciones terrestres.

El empleo de la fuerza naval en la proyección sobre tierra, tanto en su faceta de bombardeo naval, bloqueo, ataques aéreos, desembarcos anfibios, proyección estratégica de fuerzas del Ejército de Tierra, presupone contar con el dominio relativo del mar y no elimina el cometido tradicional de defensa de las comunicaciones marítimas en conflictos simétricos entre naciones.

La DDN-2004 recién promulgada por el presidente del Gobierno, específica de acuerdo con la RED que «el escenario estratégico de principios del siglo XXI se caracteriza porque junto a los riesgos y amenazas tradicionales para la paz, la estabilidad y la seguridad internacional, ha emergido el terrorismo internacional con gran capacidad de infligir daño indiscriminadamente.

Los atentados de Nueva York y de Madrid han evidenciado que frente a los nuevos riesgos y amenazas la superioridad militar tradicional no constituye un factor de disuasión eficaz, ni garantiza más seguridad automáticamente. Tampoco asegura más prevención efectiva contra ataques terroristas ni evita el riesgo de proliferación de armas de destrucción masiva, cuya posibilidad de caer en tales grupos es hoy la amenaza más grave para la seguridad global.

Nos encontramos, pues, dentro de un escenario estratégico en el que la política de seguridad demanda planteamientos novedosos y cambios de mentalidad, de un modo especial en lo que se refiere a la gestión de crisis y resolución de los conflictos y la necesidad de adaptación de las FAS a las circunstancias de cada momento.

«Todo esto deberá incorporarse a una nueva política de defensa que, como la exterior y otras políticas nacionales, contará con elementos de continuidad en relación con las etapas precedentes».

Esto anuncia la próxima Ley Orgánica de la Defensa Nacional, en la que se establecerán:

- Misiones y cometidos de las Fuerzas Armadas (FAS).
- Bases de la Organización de acuerdo con la Constitución.
- Reestructuración del Estado Mayor de la Defensa:
 - Reestructuración del Estado Mayor Conjunto.
 - Unificación de los Servicios de Inteligencia de las FAS.
 - Creación del Mando de Operaciones de las FAS.
- Creación del órgano de Transformación de las FAS.
- Estructuración de las capacidades y de la Doctrina Militar.
- Creación de una Fuerza Conjunta de Reacción Rápida.

Definición del modelo de las FAS, con sus capacidades, volumen de efectivos, entidad de la fuerza y del apoyo a la fuerza, para hacerlas más móviles, más flexibles y más aptas para la acción conjunta e interoperables con las de nuestros socios y aliados.

Esta directiva supone un cambio drástico en el seno de las FAS. El escenario estratégico que contempla coincide básicamente con el de la RED. Se trata de un documento de intenciones, del que cabe destacar la referencia a la participación activa del Parlamento en las decisiones sobre intervención de las fuerzas en el exterior que deberán ir acompañadas de la autorización de la ONU o de las organizaciones internacionales aliadas.

Sobre la transformación de las FAS, en esta Directiva todo está por definir y todo está por financiar. La Directiva debe complementarse con la promulgación de leyes de programación militar que contemple un horizonte presupuestario previsible. Especifica:

- Impulsar la Política de Seguridad y Defensa de la Unión Europea (UE).
- Participar en las iniciativas de la OTAN.
- Asumir los compromisos contraídos con la UE, la OTAN y la Organización para la Seguridad y Cooperación Europea.

La estrategia naval española presenta dos aspectos: la estrategia de conservación y la estrategia de cooperación. La primera lleva implícito un carácter disuasorio previo frente a las posibles agresiones exteriores. En cuanto a la segunda está enmarcada dentro de las estrategias de las alianzas militares que mantienen multinacionales a las que pertenece España; ambas han sido tradicionalmente contempladas en los sucesivos Planes Generales de la Armada a partir del año 1971.

De la Ley Orgánica que Regula los Criterios Básicos de la Defensa Nacional, se deduce que corresponden a la Armada los cometidos siguientes: correspondientes a la estrategia de conservación:

- Defender la soberanía española en el territorio peninsular, archipiélagos de Baleares y Canarias y de las plazas y peñones nacionales del norte de África.
- Ejercer el dominio o control de nuestras zonas marítimas de interés.
- Proteger el tráfico marítimo nacional.
- Proteger los intereses marítimos de España. Velar por el cumplimiento de las leyes y convenios internacionales en el ámbito marítimo.

En cuanto a la estrategia naval de cooperación los cometidos no tradicionales de la Armada son operaciones de:

- Situación de Crisis.
- Antiterroristas y antidrogas:

- Mantenimiento de la Paz.
- Humanitarias.
- Evacuación y de rescate.

Resumen

La estrategia naval española debe tener capacidad para:

- Operaciones conjuntas y combinadas.
- Movilidad estratégica.
- Transporte y proyección estratégica.
- Operar en teatros litorales lejanos.
- Afrontar las amenazas no convencionales en las guerras asimétricas.
- Efectuar los cometidos propios de una estrategia de conservación y de una estrategia de cooperación señalados anteriormente.

